

REVISTA CASTELLANA

LITERATURA • HISTORIA • CIENCIAS • ARTES

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

ADMINISTRACIÓN: FERRARI, 4 & 6.—VALLADOLID

Palacios y casas señoriales de Valladolid

LA CASA DE LAS ALDABAS ¹

(CONCLUSIÓN)

III

En efecto, nada hicieron los escritores e historiadores de la ciudad por buscar el origen de las aldabas en la casa de D. Rodrigo Calderón. En la edición de la *Historia* de Antolínez de Burgos, solamente veo una vez citada la casa con el calificativo de las aldabas ². Dijo el historiador, refiriéndose al convento de Portacœli: «Compró este patronato Don Rodrigo Calderón,.... y mudó su iglesia á la calle de Teresa Gil, levantándola desde sus cimientos, arrimada á sus casas que llaman de las *aldabas*.» El benemérito Fr. Matías de Sobremonte en su *Historia inédita del convento de San Francisco*, al tratar de la capilla de la Cruz en el claustro, copia de un ejemplar manuscrito de la *Historia* de Antolínez: «La capilla,.... es de los caballeros Santistebanes cuias casas fueron en la calle de Teresa Gil que llaman de las aldauas.» Sin embargo, la *Historia* impresa, en la parte correspondiente ³, dice: «La capilla... es de los caballeros Santisteban, cuyas casas fueron en la calle de Teresa Gil, en el mismo sitio que hoy ocupa la iglesia de Portacœli.» De todos modos, como Antolínez escribió después de la muerte de Don Rodrigo, nadie supondría que quisiera referir el título de las aldabas de la casa a época anterior al favorito. Remachó el clavo y nos desorientó de todo punto Sangrador, que al contar cómo fué prendido Don Rodrigo, en 1619 ⁴, en su palacio, pone por nota ⁵: «Se conoce hoy este palacio con la denominacion de casa de las Aldabas en la calle de Teresa Gil»; lo que parece indicar que entonces, en su época, era cuando se la titulaba de tal modo, como si antes no lo hubiera dicho Antolínez, y hasta el diarista Ventura Pérez, que en 15 de Enero de 1769 expresó «que murió el conde de Canillas en la casa de las Aldabas».

1 Véase el número 1.º.

2 Página 378.

3 Página 261.

4 En la noche del 20 de febrero.

5 *Hist. de Vallad.*, t. I, p. 472.

Por eso se afirmaba y se relacionaba ese múltiple signo de las aldabas al fin desastroso de Don Rodrigo, y por eso vi yo en ellas una señal nada agradable y que me repugnaba, algo así como «el mascarón de la Plaza», que recordaba otro afrentoso suplicio.

Así es que mi sorpresa no tuvo límites cuando repasando, para otro objeto, el libro de actas del Ayuntamiento correspondiente al 12 de enero de 1605, me encontré con un acuerdo en el que se decía que el corregidor Don Diego Sarmiento de Acuña, pedía a la ciudad, en nombre de Don Rodrigo Calderón, dos pajas de agua, «atento que las casas de las aldabas heran suyas» y el viaje de aguas de Argales se había de conducir por delante de las puertas de sus casas, acordando el concejo que «quando las fuentes de argales se trujesen y con el hedificio y fabrica que della se hiciese pasase el agua por delante de las casas de las aldauas que son del dho señor don rrodrigo como señor de las dhas casas», pueda tomar éste y meterlas en su casa las dos pajas de agua pedidas, concesión que subsistiría «por todo el tiempo que la dha casa de las aldauas fuese suya y de sus hixos y erederos y descendientes», cesando ese beneficio y pasando al Ayuntamiento en caso de venta, donación o enajenación de la casa a tercer poseedor. Este feliz hallazgo se lo comuniqué, como he dicho, a Don José Martí; quien ¹ registrando más detenidamente los libros de actas, encontró en la del 25 de julio de 1618 la confirmación de tal concesión hecha por el rey en cédula de 7 del mismo mes, en la cual se cita, dirigiéndose a Don Rodrigo, «la cassa que teneis de las aldauas en la dha ciudad», así como en la del día 12 de enero de 1622 para que en nombre de Valladolid se tome posesión de esas aguas cedidas «atento [que] por los ss.^o del cons.^o de la Junta de los negocios del marques de Siete yglesias esta mandado restituir a la ciudad el agua de la fuente de argales q̄ esta en las casas del dho marq.^s y monasterio de portaceli» ².

El hallazgo de la primera noticia llenó de satisfacción a Martí, que tenía aquélla olvidada, como me llenó a mí que se la daba: la casa de las Aldabas era así llamada nada menos que en 1605, y aún en 1601 puede añadirse, cuando ardía Valladolid en fiestas; las aldabas, no podían referirse de modo alguno al final siniestro de Don Rodrigo, eran anteriores. ¿Qué significación pudieran tener? Martí, con gran perseverancia, llegó al origen de ese signo, aunque con cierta timidez lo diga.

Pero iré por partes, aunque se alargue la paciencia.

¹ Ya había citado por segunda vez la casa de las Aldabas, y tampoco recordó el hecho Escritura de donación del convento e iglesia de Portaceli a las monjas hecha por Don Francisco Calderón en nombre de su hijo Don Rodrigo, otorgada el 7 mayo 1615 ante Tomás López. (Martí, *Estudios*, 615).

«El conv.^{to} a de permanecer perpetuam.^{te} en las casas e yg.^{ta} nueva que p.^a este efeto a edificado desde sus zimientos a su propia costa el dho marques de siete yg.^{tas} hijo legítimo del dho s.^{or} Comendador mayor que son en la calle de teresa gil junto a las casas de las aldauas q.^{as} son del mayorazgo... del dho marques...»

² Martí copió los acuerdos y les publicó con los números 30, 61 y 70 de los apéndices de su citado estudio. (*Bol. de la Soc. castellana de excursiones*, t. IV, págs. 434, 532 y 556).

IV

Con rara unanimidad los historiadores locales parten todos de un mismo punto, y siguen a Antolínez de Burgos, en lo del nacimiento de Enrique IV, creyendo que la casa en que nació entró luego a formar el convento de Portacœli, y hasta señala alguno que a ella perteneció aquella puerta de arco apuntado y escudos que está en la calle de Teresa Gil, frente a la de Enrique IV. Y, sin embargo, se equivocaron todos.

Por de pronto, Antolínez (pág. 127) escribió que el príncipe Don Enrique, hijo de Don Juan II y de su prima Doña María de Aragón, nació «en Valladolid en 5 de Enero, año de 1425, en las casas de Diego Sanchez de Valladolid, que son en la calle de Teresa Gil, cuyo sitio es el que hoy ocupa el convento de Portacœli.» Más adelante (pág. 261), al dar cuenta de la citada capilla de la Cruz, en el claustro del convento de San Francisco, da algunas noticias, brevísimas por cierto, sobre que Diego Sánchez Manuel de Valladolid, a seguida llamado Diego Sánchez de Valladolid y Santisteban, casado con Elvira Sánchez de Torquemada, fué patrono de la capilla, que poseyó luego Cristóbal de Santisteban, caballero del hábito de Santiago, comendador de Biezma, caballero mayor de Carlos I y de su consejo de Estado, con su mujer Doña Isabel de Rivadeneira, hija del mariscal Bernardo de Rivadeneira, camarero de Don Enrique IV, comendador que en 1520 tuvo que sufrir, por leal a Carlos I, las imperpinencias de los comuneros que querían quemar sus casas de la calle de Teresa Gil, según cuentan los historiadores, casas en que se aposentaron los comuneros, según Fr. Prudencio de Sandoval en su *Historia de Carlos 5.º*. Dicha capilla la poseía en época de Antolínez, otro Don Cristóbal de Santisteban, del hábito de Calatrava, alférez de S. M. y caballero de la reina.

Sangrador Vitores ¹ escribió, del mismo modo, que «habitando la Reina Doña María las casas de Diego Sanchez, en la calle de Teresa Gil», dió a luz a Enrique IV, agregando en nota que «Estas casas son hoy el Convento de monjas de Porta Cœli», y añadió al tratar del convento ² que «Para dar mayor extensión y desahogo al edificio agregó [Don Rodrigo] varias casas contiguas, é incluyó una gran parte de la casa de las Aldabas que era uno de sus palacios.»

El eximio escritor mallorquín Quadrado ³, apuntó algo más al decir: «allí nació Enrique IV en la casa de Diego Sánchez, á la cual pertenece acaso el grande arco gótico tapiado cerca de Portaceli», duda o probabilidad que vuelve a sentar más firmemente (pág. 82): «Hay... junto á la iglesia de Portaceli un grande arco gótico tapiado que pertenece al convento: aquellas parece fueron las casas de Diego Sánchez...», si bien (pág. 169) «adquirió el patronato de aquél y haciéndolo cambiar de regla y de domicilio, lo había traído a su propia casa de las Aldabas en la calle de Teresa Gil, inaugurándolo con gran pompa en 1614.»

El *Manual histórico y descriptivo de Valladolid* (págs. 52, 77 y 205); *El indicador...* de González Moral (pág. 176); Ortega Rubio en la *Hist. de Valladolid*, (I, 166) y en *Los pueblos de la provincia...* (I, 95 y 145), etc., todos repiten lo mismo: las casas de Diego Sánchez fueron convertidas en convento y por

¹ *Hist. de Valladolid*, I, 244.

² Ob. cit., II, 345.

³ *Valladolid, Palencia y Zamora*, 23.

aquella puerta gótica salió Enrique IV para ser bautizado en San Pablo, según *El indicador*.

La tradición no puede ser más seguida por los escritores locales; mas se equivocaron. La casa del arco gótico frente a la calle de Enrique IV no fué en el siglo XV y principios, por lo menos, del siguiente, ni de Diego Sánchez ni de sus sucesores los Santisteban. Fué de la familia de Don Pedro de la Cerda y de su mujer Doña Marina del Castillo Zúñiga y Reynoso, como ya dejé dicho en mi trabajo mencionado de *La capilla de San Juan Bautista en la parroquia del Salvador*.

Las casas de Diego Sánchez de Valladolid, donde nació Enrique IV, fueron las mismas que reedificadas se llamaron *de las Aldabas* y más tarde adquirió Don Rodrigo Calderón.

La prueba está en los extractos que Martíf hizo de los papeles del Archivo de la Real Academia de la Historia, cuya pista le facilitó Don León de Corral.

V

«Las casas de las Aldabas las fundó un criado del rey Don Fernando IV y en ellas nacieron Don Juan el II y Don Enrique IV», decía una cita que copió Martíf de un manuscrito del siglo XVI de la Academia de la Historia. Pero más valor que esa cita, que al fin equivoca el nacimiento de Don Juan II, pues nació en Toro, es el extracto que hace de los manuscritos de Salazar en lo referente al «linaje del apellido de Valladolid.» No he de copiar todos los datos que anotó Martíf, ni los parientes, y altos cargos que desempeñaron; seguiré la línea más directa y útil para ver la sucesión.

El primero que figura es *Fernán Sánchez de Valladolid y Tovar*, privado por 1320 de Alfonso XI, notario mayor de Castilla, canciller mayor, del consejo de Alfonso XI y de Don Pedro I, embajador de éste en Roma y Francia; casó con Doña Catalina Manuel, descendiente de Don Fernando III el Santo. Fué el hijo mayor

Garcí Fernández de Valladolid; casó con Doña Juana de Figueroa; Don Pedro I hizo prender a Garcí y a su hermano Fernán Fernández o Juan Sánchez y al día siguiente—era en 1360—les mandó matar en Valladolid. El mayor fué

Diego Sánchez Manuel de Valladolid, contador mayor de Don Enrique III, casado con Elvira Sánchez de Torquemada; éste fué el poseedor de las casas donde nació Enrique IV; también lo dijo Salazar: «Diego Sanchez Manuel de Valladolid en cuías casas que eran en la calle de Teresa Gil de Valladolid siendo suyas nació el Rey D. Enrique el 4.º» Sucedió el hijo

Pedro Sánchez de Valladolid, contador mayor de Don Juan II (vivía en 21 de enero de 1447), que casó con Doña Beatriz de Santisteban y Corral, y fué su hijo mayor

Alonso de Valladolid, regidor de Valladolid por merced de Enrique IV y de los Reyes Católicos y contador mayor de éstos por cédula de 26 de abril de 1475. Casó con Doña Isabel Alvarez de Orozco y Toledo, y tuvieron por hijo mayor a

Francisco de Valladolid y Santisteban, regidor de Valladolid por los mismos reyes que su padre en 1470 y 1484, comendador y caballero de Santiago, contador mayor de los Reyes Católicos. Fué su matrimonio con Doña María de Tovar, y el hijo mayor fué

Cristóbal de Santisteban (I), caballero de Santiago en 1470, comendador de Viedma, regidor de Valladolid, caballero de Felipe I el 14 de julio de 1500 y de Carlos I en 22 de diciembre de 1518. Falleció en 1520. Casado con Doña Isabel de Rivadeneira, tuvo por hijo mayor a

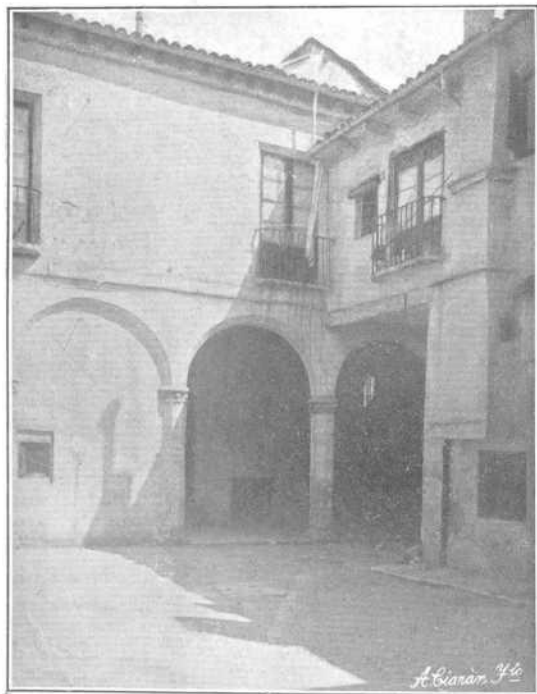
Alonso de Santisteban, casado con Doña Isabel López; murió en julio de 1569, y fué su hijo único

Don Cristóbal de Santisteban (II), regidor de Valladolid y gobernador electo de Aranjuez en 1592. Casó con Doña María Maldonado de Rivadeneira (I), su prima hermana (hija de Francisco de Santisteban, hijo éste de Cristóbal de Santisteban I y de Doña María Maldonado, duquesa del Infantado); fué el hijo mayor

Don Alonso de Santisteban León y Manuel, que casado con Doña Constanza de Mella, tuvo por hijo mayor a

Don Cristóbal de Santisteban (III) *León*, casado con su prima carnal Doña María Maldonado de Rivadeneira (II) (hija de Francisco Manuel y Santisteban, segundogénito de D. Cristóbal de Santisteban II, y de Doña Catalina Ordóñez de Bedoya), y tuvieron por hija a

Doña Ana de Santisteban Manuel y Valladolid, que se casó con su tío carnal Don Cristóbal de Santisteban (IV) Manuel y Valladolid (hermano de la madre de Doña Ana, la Doña María Maldonado de Rivadeneira II), gentil hombre de S. M., caballero de la reina, del hábito de Calatrava y señor de la casa y varonía de Sánchez de Valladolid.



CASA DE LAS ALDABAS.—ÁNGULO DEL PATIO

(Fot. J. Agapito.)

He puesto toda esta enfadosa relación para ver la sucesión directa desde Fernán Sánchez de Valladolid y Tovar, que era el criado del Rey Don Fernando IV, hasta D. Cristóbal de Santisteban IV, que fué el último de los descendientes de Fernán Sánchez, y en quien sucedieron «los Privilegios y Cédulas R.^s ... que Posehe oí esta casa», la del linaje del apellido de Valladolid.

Ya se ha repetido varias veces que el Diego Sánchez Manuel de Valladolid fué el amo de las casas del palacio de la calle de Teresa Gil en que nació Enrique IV. Al alojarse en él los reyes, habría de ser de importancia, y probablemente antes de adquirirle Fernán Sánchez, o siendo de él, le viviría la infanta de Portugal Doña Teresa Gil, que desde tiempo inmemorial dió nombre a la calle.

En época de Alonso de Valladolid recibe otro honor el palacio. Copio a Martí, que lo transcribe de Salazar: «Cercana aún la memoria de que en las casas de su abuelo Diego, tuvo lugar el regio natalicio de D. Enrique, éste concedió en 8 de Enero de 1469 «un privilegio para ellas muy grande y muy onrrado de que por ninguna causa le fuesen echados huespedes en ellas y que todas las personas que se acogiesen a ellas por qualquier causas o delitos no les pudiesen sacar de ellas ningunas justicias... las quales casas estan en la calle de Teresa Gil desta ciudad de Vallid.» El privilegio se confirmó después por el emperador Don Carlos en 29 de Julio de 1524».

Ahora bien; de Don Cristóbal de Santisteban IV (que fué bautizado en 30 de octubre de 1597) «fueron las casas de las aldauas»; de su padre Don Francisco Manuel Santisteban, segundogénito de Don Cristóbal II, se escribió «cuyas fueron las casas de las Aldauas en la calle de teresa gil»; Don Cristóbal de Santisteban II fué «señor de las cassas de las aldauas» y falleció en 1592. Luego las casas de las Aldabas fueron aquellas en que nació Enrique IV, y las aldabas significan... mejor es que lo diga Martí:

«Nieto de Fernán era el Diego Sánchez Manuel de Valladolid, en cuyas casas nació un infante que al reinar luego con nombre de Enrique IV, quiso honrar el edificio donde vino al mundo dándole *un privilegio muy grande* cual fué que todas las personas que *se acogieran* a esas casas por cualquier delito que hubiesen cometido, no pudiera prenderlas la justicia. ¿No es de suponer que entonces pusieran al exterior esas argollas o *aldabas* como signo emblemático del derecho de asilo á los que allí *se acogieran*? Muy lógico parece, y basta recordar la frase de *agarrarse á buenas aldabas*, que es tanto como valerse de un gran protectorado, para reconocer la exactitud del símbolo. Si Enrique IV quiso dar gran honor al prestado hogar donde naciera otorgándole un fuero tan extraordinario como es el *derecho de asilo*, conocido en lo eclesiástico, pero inusitado adaptado á lo civil, natural es que el suceso tuviera merecida resonancia, y Don Alonso de Valladolid, dueño entonces y señor de aquella casa, se apresurase a colocar en ella un signo exterior que lo demostrase, no habiendo ninguna señal, ninguna divisa más adecuada que aquella larga fila de aldabas puestas al alcance de las manos de los hombres, á las cuales pudieran *agarrarse ó acogerse* los que allí buscaban protección y amparo. Dilucidar este punto es de gran interés local; todos nos hemos preguntado con insistencia el significado de esas aldabas con cuyo nombre se conoce la casa desde hace siglos y nadie ha podido establecer la más ligera conjetura. La que presentamos ahora tiene tal fuerza que es de suponer no sea rebalida.»

VI

Esto se va haciendo largo, y tengo que extractar.

Queda probado que la casa de las Aldabas fué donde nació Enrique IV en 1425. Falta indicar que en dichas casas no se fundó el convento de Portaceli.

Las casas de las Aldabas eran en 27 de abril de 1601 de Doña Mariana de Paz Cortés, señora que había heredado buen caudal, y de su marido Juan Bautista Gallo, regidor de Valladolid y depositario general de la ciudad y de la Chancillería ¹, cuyo matrimonio debió celebrarse por 1582. Gallo tuvo

¹ Encuentro a Juan Bautista Gallo como regidor de Valladolid desde 1548. Arch. del Ayuntamiento, *Libros de acuerdos*.

participación en el banco de Cristóbal Rodríguez y Compañía, y como esta sociedad hizo quiebra, los acreedores querían cobrarse y embargaron los bienes de Juan Bautista Gallo. Doña Mariana solicitó en la fecha indicada la retención de su dote (14.000 ducados «y otros muchos bienes que se an vendido durante el matrimonio») hasta ser pagada, «en las casas principales que el dho su marido y ella tienen... en la calle de teresa gil que se dize de las aldabas... y otras que se compraron de los testamentarios de doña ysabel de santisteban... y de todas las que salen a la calle de olleros...», dándose a Doña Mariana posesión por retención de dote el 17 de mayo de 1601 hasta 16.800 ducados, que importaban los bienes dotales, y otros 3.000 de arras que la prometió Gallo.

La posesión se la dió el alguacil Mateo de Gamarra, y no deja de ser curiosa en algún particular, pues el alguacil «tomo por la mano a la dha doña mariana... y la metio en las dhas casas de las aldabas... y la dha doña mariana cortes se paseo por las dhas casas y zerro y abrio las puertas y echo fuera a los que dentro estauan en señal de la dha poss.^{on} que las dhas casas tienen por linderos. Por la una p.^{te} casas de a.^o de verdesoto y por la otra casas de dho Ju.^o bau.^{ta} gallo que se compraron de los testamentarios de doña ysauel de santisteban»; siguió la posesión de las casas compradas a los testamentarios de Doña Isabel, que eran a la izquierda, donde ahora está la iglesia; y luego «la... de unas casas questan a las espaldas de las susodhas que salen a la calle de olleros (del Duque de la Victoria desde 1856) que todas se mandan juntas que heran quatro o zinco moradas y esta hecha yglesia en ellas y edificado un monest.^o q̄ dicen funda y dota la dha doña mariana».

No se sabe en qué fecha fueron compradas por el regidor Juan Bautista Gallo y su mujer las casas de las Aldabas a D. Cristóbal de Santisteban IV; pero si fueron suyas, como dijo un testigo en el proceso abierto para el hábito de Calatrava, hay que recordar que este señor nació en 1597, y los testamentarios de Doña Isabel de Santisteban les vendieron otras al matrimonio Gallo, señora la Doña Isabel que sería tía de D. Cristóbal.

Lo cierto es que antes de 27 de abril de 1601 las casas de las Aldabas eran de Gallo y su mujer Doña Mariana, y que días después esta señora hace constar que en las casas de la calle de Olleros, a espaldas precisamente de la de las Aldabas y las procedentes del caudal de Doña Isabel, «esta hecha yglesia en ellas y edificado un monasterio.» que funda y dota por escritura de 19 de diciembre de 1601, viuda ya de Gallo, regidor que falleció entre el 17 de mayo y el 19 de diciembre, por consecuencia de los disgustos que le proporcionó la quiebra mencionada, aumentados con el tesón de su mujer por querer retener a todo trance la dote que aportó.

La situación de Doña Mariana se complicó con los pleitos que la ponían los acreedores de su marido y decidió ceder a Don Rodrigo Calderón todo lo que poseía entre las calles de Teresa Gil y de Olleros. En 12 de enero de 1605 se decía en el Ayuntamiento que las casas de las Aldabas eran de Don Rodrigo, según el acuerdo que encontré en las actas del año, y la primera venta debió ser la de las casas de las Aldabas. Al año siguiente, en 6 de octubre de 1606, ratificada por escritura de 22 de noviembre del mismo, cedía y traspasaba Doña Mariana al marqués de Siete Iglesias, «las dichas casas e suelos y edificios en que... avia fundado (el monasterio) y el dr.^o Perpetuo de su patronazgo,» y por «la dha cession e de la casa en que estaua fundado el dho mon.^o e de una guerta a el anexo que fue de doña yssauel de santisteban e de los edificios que en el hiço e por tres cassillas de la misma calle de olleros que en el yncorporo» y por los

ornamentos que había dado Doña Mariana, se obligó Don Rodrigo a darla 8.000 ducados «en ciertos plazos.»

Dueño Don Rodrigo de todo, y previos los breves correspondientes, otorgó escritura en 2 de noviembre de 1609, en la que por de pronto se hace constar el cambio de hábito y reglas de las religiosas, que eran de San Francisco, por el de Santo Domingo, y en 1615, después del 29 de abril, se otorgan nuevas capitulaciones, de cuyo documento se desprende que ya entonces las religiosas vivían en el convento que en la calle de Teresa Gil, «junto a la casa de las aldau,^{as} q.^e son del mayorazgo de su ss.^a del dho marques,» «a edificado desde sus zimientos e principios a su propia costa el dho marques de siete yg.^{as}», y entre otras cosas, como son tener entrada y tribuna desde las casas de las Aldabas a la iglesia, las casas y edificios viejos del monasterio, la huerta y todo lo que daba a la calle de Olleros había de quedar para Don Rodrigo y sus sucesores. Y, en efecto, ya hacía algún tiempo que las religiosas vivían en el nuevo convento de la calle de Teresa Gil, por cuanto en 26 de octubre de 1614 a él se mudaron desde el viejo de la calle de Olleros, según Antolínez.

Queda, pues, demostrado que el convento de Portacœli no se edificó en las casas donde nació Enrique IV, que éste vino al mundo en la casa de las Aldabas, y que las aldabas señalaban un privilegio concedido a la casa, precisamente por haber nacido en ellas el rey.

Ya la cosa está clara de toda claridad, y ni se verá en las aldabas un signo de afrenta, ni se querrá decir que allí estuvo la Inquisición.

VII

El resumen histórico de la casa de las Aldabas puede, pues, sintetizarse de este modo.

A principios del siglo XIV, o quizá a fines del XIII, funda la casa principal de la familia en la calle de Teresa Gil, y quizá viviera en ella esta infanta de Portugal, Fernán Sánchez de Valladolid y Tovar, señor muy significado en las cortes de Alfonso XI y Pedro I, y criado de Fernando IV, casado con una descendiente de reyes. Sus sucesores, por línea directa, heredan por mayorazgo la casa palacio, y siendo en 1425 de Diego Sánchez Manuel de Valladolid, nieto de aquél, nace en ella Enrique IV. Poseyéndola el nieto de Diego, Alonso de Valladolid, el 8 de enero de 1469, concede el mismo Enrique IV a la casa los privilegios de exención de huéspedes y de derecho de asilo, que se hace ostensible a las gentes con la colocación de las aldabas en la fachada.

La casa iría a menos en su aspecto y vida y la familia seguía siendo rica y de las principales de Valladolid, y se reconstruye entre la época de Alonso de Valladolid y de su nieto Cristóbal de Santisteban I, pues los caracteres que presenta la parte antigua del patio pertenecen a fines del siglo XV o principios del siguiente. En éste, en 1520, estuvo amenazada de ser quemada por los comuneros en sus iras contra el leal al Emperador, Don Cristóbal de Santisteban, y en ella se alojaron los mismos comuneros.

Sigue perteneciendo la casa, siempre en línea directa, a los primogénitos de la familia hasta Don Cristóbal de Santisteban II, del que pasa a su segundogénito Francisco Manuel y Santisteban, y de este a su hijo Don Cristóbal de Santisteban IV.

Entre octubre de 1597 y 27 de abril de 1601, si es que la casa perteneció a

Don Cristóbal IV, y sino antes, se vende a Juan Bautista Gallo y su mujer Doña Mariana de Paz Cortés, y esta señora la enajena antes de 12 de enero de 1605 a Don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias y conde de la Oliva.

Este desgraciado prócer, a la vez que hacía el nuevo convento para las religiosas de Portaceli, remozó la casa de las aldabas. En ella fué prendido, para no volverla a ver, en la noche del 20 de febrero de 1619, y aún un año después de la prisión, por orden del Licenciado Don Fernando Ramírez Fariña, juez de las causas y negocios de Don Rodrigo, se pagan obras hechas en la casa de las Aldabas: a Mateo de Escobar, ladrillo y teja (27 febr. 1620); a Jerónimo de Calabria, pintor, y Tomás de Vallejo, estofador, «para el dorado y pintura que hicieron en la sala de la casa de la aldabas» (27 febr. 1620); a Juan Rodríguez, maestro de hacer ladrillos (2 marzo 1620), y a Marcos Fernández (4 mar. 1620) por 1.186 azulejos de Talavera y 2.350 «que asimismo trajo», y que también serían de Talavera. Se recordará que en la iglesia, convento y en la casa de las Aldabas hay azulejería talavereña. Diego de Praves fué el arquitecto de las obras, y terminadas de todo punto, quizá no las viera Don Rodrigo, que a los 32 meses de su prisión, el 21 de octubre de 1621, daba cuenta a Dios en la Plaza Mayor de Madrid de sus delitos o de sus desgracias.

El cadáver del infortunado marqués fué traído al convento, y allí, en clausura, en el coro bajo, al lado del Evangelio, próximo al nicho donde están las estatuas orantes de Don Rodrigo y su mujer Doña Inés de Vargas, se observa la caja que guarda los restos del «santo fundador», como me decía una religiosa en una de las dos visitas que he hecho al interior del convento, restos momificados que dejan ver perfectamente la sección que la afilada cuchilla del verdugo causó en el cuello del favorito.

La casa de las Aldabas se confiscó, como otros muchos bienes del marqués, por resultado de la sentencia recaída; hasta el Ayuntamiento—que había pensado regalar a su regidor Don Rodrigo Calderón la casa de Alonso de Verdesoto (la parte próxima al Colegio notarial), para que ensanchara la de las Aldabas, a cambio de gestiones que esperaba del marqués para el traslado de la Corte a Valladolid, en 1607-8,—restituyó en 12 de enero de 1622, a su uso común, el agua que, en épocas de lisonjas, había cedido a Don Rodrigo para su casa de las Aldabas.

Sin embargo, el rey Felipe IV levantó la confiscación de algunos bienes, y entre otras cosas, se volvieron las casas de las Aldabas a la viuda Doña Inés de Vargas, haciéndose pública la concesión de S. M. en 20 de enero de 1623. Se vinculó la propiedad de aquellas en el título de conde de la Oliva, vuelto a la familia, y siguió en él hasta que fué vendida la casa, por más de un concepto histórica, a mediados del siglo XIX, por el marqués de Siete Iglesias a Don Faustino Díaz de Barba, pasando y poseyéndola en la actualidad las nietas de este señor Doña Antonia y Doña Visitación Montes Díaz de Barba.

Como ya dije, en mis tiempos de niño sirvió la sala principal de la casa de las Aldabas de salón de actos del Ateneo mercantil e industrial; luego se estableció en ella, utilizando dicha sala, un círculo carlista; hoy existe allí otro federal. Lo peor será que un día las exigencias modernas decreten su derribo, y entonces ¡adiós tradiciones e historia! Nadie se acordará de las aldabas características, de que allí nació Don Enrique IV, y que allí vivió el que, si tuvo orgullo, lo llevó hasta la horca, como expresa el dicho vulgar.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

Divagación

Camino por el mundo sin torpes ambiciones,
 sin que mi boca sienta sed de un botín sangriento,
 sin otra compañía que la de mis canciones
 ni otro ritmo en mi marcha que el de mi pensamiento.
 Oh, quien llegar pudiera a una paz absoluta,
 el cuerpo adormecido y el pobre barro inerte
 sobre la fresca tierra, en medio de la ruta
 que nos lleva al oscuro dominio de la muerte.
 Los sentidos cerrados a los ruidos del mundo,
 el alma ausente, lejos de las guijas del suelo,
 girando silenciosa por el azul profundo,
 dueña y señora, a un tiempo, de la curva del cielo.
 Ir por el aire rauda, dejar tras de sí huellas
 luminosas, de fuego, como una exhalación,
 pasar por los caminos que llevan las estrellas
 y escuchar de los mundos la lenta rotación.

¿Dónde están las fronteras del reino de los cielos?
 ¿Dónde el fin de esa inmensa celestial explanada
 en que acaban del alma los gigantescos vuelos
 al llegar a los límites sombríos de la nada?
 ¿Dónde el fin de las altas e ingentes cresterías
 —diamantes sobre bloques inmensos de granito—
 que separan el mundo que existe de las frías
 playas de lo increado, cóncavas y vacías,
 donde rompen los mares sin sér del infinito?
 ¡Oh, placer, si pudiera sentirme muy pequeño,
 perdido en el vacío, ante la inmensidad..!
 ¡Oh si calmar pudiera las ansias de este ensueño,
 de esta sed de infinito, de espacio, de verdad!

Los tiempos son de lucha, lo sé, pero yo gusto
 de dormir a la sombra del árbol de la vida.
 Ni mi espíritu es fuerte, ni mi brazo robusto,
 ni mi peto de acero, ni de hierro mi brida.
 Gusto ser cual los viejos pataches amarrados,
 las velas deshinchadas y el gobernalle roto,
 por las aguas verdosas del puerto acariciados,
 mientras salen los buques de los cascos blindados
 en busca de la gloria, hacia un lejano ignoto.
 Venga hacia mí el misterio de la muerte, señora
 de todo lo creado, cuya visión extraña
 no ha de causarme miedo. Te aguardo, segadora;
 mi altivo y fuerte cuello no teme tu guadaña.

En el puerto te espero, ven hacia mí derecha,
 que el salir a encontrarte fuera un empeño vano.
 Aquí tienes mi pecho, en él clava tu flecha;
 trae tu carcaj provisto, pero no por mi mano.

El viejo galgo

Oh, viejo galgo conocido,
 el de la tienda del curtidor,
 que me contemplas distraído
 tumbado al pie del mostrador.
 ¿Qué misteriosa melancolía
 hay en tus ojos somnolientos?
 ¿Piensas, acaso, en la jauría
 con quien corriste, dando al viento
 la voz vibrante de tu alegría?
 ¿Piensas en la amplia corralada
 donde los perros eran reyes
 entre las luces de la alborada
 y las esquilas de los bueyes?
 ¿Sueñas acaso con el monte
 —flor de tomillo y de romero—,
 o en la llanura de amplio horizonte
 donde calmaste tu ardor guerrero
 corriendo raudos por los rastrojos,
 de mi palabra dócil vasallo,
 sobre la liebre fijos los ojos
 y ante el galope de mi caballo?
 Días de caza, tentadores
 bajo la luz del mediodía;
 gritos alegres de cazadores,
 sudados potros corredores,
 roncros ladridos de la jauría...
 ¿Cierras los ojos? ¿La pereza,
 que te hace esclavo, sumiso acatas
 mientras alargas tu cabeza
 y la colocas entre las patas?
 ¿Qué triste sino te ha sujetado
 entre las pieles del curtidor?
 ¿Qué mano alevé te ha esclavizado,
 oh, viejo galgo corredor?
 La tienda en sombra, la brusca mano
 que te acaricia todos los días;
 las arrastradas notas de un piano
 que evoca, lento, torpe y lejano,
 las olvidadas melodías.

Los mismos hombres, las mismas cosas
 viviendo siempre en derredor
 de la quietud donde reposas
 tumbado al pie del mostrador.
 ¿Desde la sombra de tu olvido
 abres los ojos y a tu dueño,
 oh, galgo, miras agradecido?
 Por tus retinas pasa el ensueño
 de tu pasado, galgo español:
 sueñas que corres desvanecido
 un día tibio, de abril risueño
 por la llanura y bajo el sol.

FRANCISCO DE COSSÍO

Verso y prosa

Algunos secuaces españoles de Paul Fort han hecho últimamente ensayos de composiciones poéticas escritas en prosa rítmica o en rima prosificada: productos mixtos, que sin sacudir las trabas del verso, presumen de independencia y libertad.

Las razones que en pro de este artificio alegan sus cultivadores, son, de seguro, las en tales casos obligadas: que el verso coarta la soberana inspiración del poeta, constriñéndola en los estrechos límites del metro y de la rima; que el someterse al tanto cuanto de las sílabas y de los consonantes es propio de espíritus mezquinos, no acostumbrados a tenderse en espacioso vuelo; que el verdadero genio irrumpe por todo, renovando las ideas y los procedimientos...

Todo ello será muy cierto; mas tal vez por serlo constituye un argumento en contra de estos mismos innovadores. Si el artista, para desenvolver ampliamente sus facultades, necesita romper las ligaduras que le sujetan, ¿por qué continúan ellos sometidos a las del ritmo o de la rima? ¿No tienen en la prosa un campo anchuroso y feracísimo, donde dar rienda suelta a su fantasía?

Que puede haber poesía sin versificación, es cosa sabida aun por los estudiantes de Retórica. Alonso López Pinciano, que en su *Filosofía Antigua Poética*, por boca de Hugo, sostenía la conveniencia de suprimir el metro, hacía decir a Fadrique en otro lugar del mismo libro (*epístola VI*), que «el metro es la materia subjetiva en que la poética se sujeta (perfecta digo y verdadera), y todas las imitaciones en lenguaje y plática que carecen del metro tienen un no sé qué menos de lo que les conviene. No digo—añadía—que no hay poesía en prosa, mas digo que la fina siempre siguió el metro: y aunque hay algunos poemas buenos sin él, no tienen aquella perfección que con él tuvieran.»

Los *versolibristas* franceses, dando un paso hacia la prosa rimada, no intentaron por ello buscar un sucedáneo al verso. Jules Laforgue, en las *Fleurs de bonne volonté*, y Gustave Kahn, en los *Palais Nomades*, procuraron dar más variedad, más flexibilidad al verso francés, aunque extremaran un poco los procedimientos. Cuando Vielé-Griffin, Moréas, Henri de Régnier, Verhaeren y otros se adhirieron a la reforma, no ya la libertad del verso, sino las libertades, fueron gradualmente en aumento.

A decir verdad, la versificación clásica francesa, con sus exigencias y caprichos, justifica las innovaciones más que la nuestra. La alternativa obligatoria de rimas masculinas y femeninas; el rígido empleo de estrofas regulares e invariables; la minuciosa atención a los efectos buenos o malos del *enjambement*; el predominio absoluto del alejandrino y proscripción rigurosa de otras especies de versos, son cosas que realmente parecerían inexplicables en un arte métrica tan amplia y tolerante como la española.

En muchos casos, sin embargo, los versos libres de los simbolistas franceses dejaron de ser tales para convertirse en una serie de líneas más o menos largas. No se contentaron con alterar la cesura—cosa ya amagada por los románticos,—ni tuvieron bastante con debilitar la acentuación y cambiar *ad libitum* las sílabas en el verso y los versos en la estrofa, sino que a veces prescindieron del ritmo y de la rima. Tal en la siguiente estrofa del mismo Gustave Kahn:

Elles, quand s'afflige en verticales qui se foncent le soleil
 Pourquoi seules?
 Pourpres banderoles
 Où retirez-vous, vers quel fixe
 Vos muettes consolations?
 Étirements, affaissements, ô normes,
 Quelle fleur d'inconnu fane inutile aux reposoirs de nos soirs
 Où frémit et languit une attente d'espérance vaine.

Los *versolibristas*, mostrándose paradójicos, dicen que el verso nunca es libre, porque siempre responde a las mociones de la sensibilidad, aunque no responda a los preceptos de la métrica. «Si se trata de prácticas prosódicas,—escribía Vielé-Griffin en un artículo de la revista *L'Ermítage*,—haremos observar a los *causeurs* demasiado estrechos que *el verso jamás es libre* y se distingue precisamente por esto de la prosa (*soluta oratio* CIC.), ya que no hay verso sin esta condición rigurosa y precisa: que las palabras del poeta dispuestas en un orden rítmico y tipográfico preconcebido, no pueden cambiar libremente.»

Los simbolistas franceses, y sus émulos en España, tienen, pues, la pretensión, que parece jactancia pueril, de haber acomodado el verso a la cabal expresión de los estados anímicos, de dar sensaciones, de ser, como dicen, más *sugerentes*. Pero la facultad de lograr todo eso no

consiste—¡menguada sería!—en dislocar los acentos y quebrantar el ritmo, sino en la fuerza expresiva e intensidad poética del que escribe. A fe que Garcilaso, por ejemplo, no usó de aquellos recursos para infundir en el verso sus afectos con una eficacia y vigor simpático que difícilmente superarán los modernos poetas.

Paul Fort, a diferencia de los versolibristas, guarda respeto casi inalterable a la métrica clásica, elidiendo únicamente las sílabas mudas, y sustituyendo el consonante por el asonante cuando ello es preciso para no violentar el ritmo. Toda su reforma, fuera de esto, se reduce a escribir los versos en forma de prosa, de tal modo que fácilmente se restituyen a su propia disposición. Véase un ejemplo:

Couché sur un gazon dont l'herbe est encore chaude de s'être prélassée sous l'haleine du jour, oh! que je viderais, ce soir, avec amour, la coupe immense et bleue où le firmament rôde!

Escribamos esto en renglones cortos, y nos encontraremos con una estrofa perfecta:

Couché sur un gazon dont l'herbe est encore chaude
De s'être prélassée sous l'haleine du jour,
Oh! que je viderais, ce soir, avec amour,
La coupe immense et bleue où le firmament rôde!

«Cuanto a la forma—escribía Fort en el prefacio del *Roman de Louis XI*,—he intentado marcar la superioridad del ritmo sobre el artificio de la prosodia.» Y añadía: «He buscado un estilo capaz de pasar, según el grado de emoción, de la prosa al verso y del verso a la prosa: la prosa rimada constituye la transición... La prosa, la prosa rimada, el verso, no son más que un solo instrumento graduado.» Hace un año, poco antes de estallar la guerra, publicó Fort *Les Nocturnes*, mostrándose consecuente con esta teoría, que había divulgado mediante las *Ballades Françaises*; y bien será copiar aquí una de las composiciones insertas en aquel libro—*La Veillée des Ruines*,—para que pueda compararse con las que escriban los poetas españoles cultivadores de la prosa rimada:

Tout au fond du ciel se fanait décembre, son beau dernier jour triste et silencieux, puis le soir d'hiver mourut dans ma chambre: j' y étais seul un peu de feu. enveloppé d'ombre à veiller les ruines des bûches cendreuse de la cheminée. Ma lampe éclairait la chambre voisine. Dans mon rêve erraient toutes mes années, Encore si je croyais en Dieu, pensais-je! Que ne me vaudraient point, auprès de Lui, mes revers, mes peines, ce haut front pâli? Au dehors la nuit pâlisait de neige.

Ma lampe éclairait la chambre où mon lit m'évoquait, là-bas, cercueil et lin-cueil. Près d'un feu de cendre ici j'étais seul. Cette obscurité plaît à ma mélancolie.

El versolibrismo y la prosa rimada dan a poca costa en el defecto común de no ser ni verso ni prosa. No debe presumirse que arraiguen en el campo literario, aunque, como novedad, hayan atraído la atención de claros ingenios. Eugenio de Castro, en Portugal, y Mario Pederneiras, en el Brasil, hicieron antes que nadie tentativas para llevar el verso libre a la poesía portuguesa; y si la vivaz fantasía del primero logró dar cierto encanto a sus ensayos, no se deben precisamente a la forma métrica:

Na estrada passan ranchos,
Ranchos alegres para a romaria...
Chove oiro.
Ao som dos alaúdes, as Virgens cantam...
Nos pomares,
As laranjeiras estão de branco, como as noivas...
E as Virgens, cantando ao som dos alaúdes,
Descem aos pomares
E põem flôres de laranjeira nos cabelos...

Nuestros poetas modernos han mostrado una servil cuanto tardía imitación de los simbolistas franceses. El alejandrino, resucitado y usado moderadamente por los románticos, ha pasado a predominar con una abrumadora monotonía. Alegan estos poetas que su alejandrino es más bello que el romántico, por llevar los acentos en las sílabas tercera y décima, y no en la segunda y novena; pero tal acentuación, que Gonzalo de Berceo menudeó bastante, no es en realidad mejor ni peor que la otra, ni debe emplearse sistemática e invariablemente, so pena de establecer una imposición más tiránica que las mismas reglas clasicistas. Por de contado que los aludidos poetas hacen caso omiso de la cesura, como descoyuntan, sin razón que lo justifique, la acentuación del endecasílabo. Y allí donde hay endecasílabos yámbicos, sáficos y anapésticos, y aun medios de darles mayor variedad, no se ve la precisión de usar extemporáneamente los *provenzales* o *acentuados a medias* ni otros que producen pésimos resultados fonéticos.

Todo esto tiene vistas al versolibrismo, como las tienen también las poesías, no muchas, que se han compuesto por aquel sistema. Varios poetas españoles y americanos—y manifiestamente, entre éstos, Rubén Darío, Chocano, Lugones, Nervo y Jaimes Freyre,—han tanteado el terreno. En Rubén no son raros versos como estos de la *Oda*:

A la sabia y divina Themis
Colocaron las Parcas según Píndaro
En un carro de oro para ir hacia el Olimpo.
Que las tres viejas misteriosas
Hayan parado en un momento
El trabajo continuo de sus manos..

Ni dejarán de encontrarse con frecuencia versos como estos de Gómez Jaime:

Con la mente oscurecida por fatídicos recuerdos,
triste, dolorida el alma,
por el campo, teatro un día de terrífica matanza,
vagaba.
Allí donde la muerte, esa pantera hambreada
de los bosques de la sombra,
en el rebaño indefenso de la muchedumbre humana
colmó su furor,
las peladas osamentas por doquiera blanqueaban...

José Santos Chocano tuvo un acierto innegable en la prosa rimada de *El verso futuro*, bien que en ella no haga mangas y capirotos del ritmo y de la rima. Nadie, al leer los siguientes renglones, no obstante su disposición tipográfica, dejará de creer que lee versos y no prosa:

Las luchas de la palabra con la idea—son las luchas del músculo con el nervio:—salta el ritmo en chispazos—como toques de incendio,—cuando empieza la eterna batalla—del Numen con el Verso.

¿Para qué hacer jardines—de árboles enfilados y serios,—cual guiando la mano con que escribe—la Natura las páginas de sus bosques soberbios?—¿Para qué el artificio,—si lo espontáneo es bello?—Surja el ritmo en la estrofa como surge—en las nubes, en las olas, en los vientos,—en la gira orbital de los mundos celestes,—en la curva solemne de las aves en vuelo,—en los monologantes excelsiores de los ríos,—en el galope alado de los huracanes negros...

Después de esto no ha faltado en España quien siga más de cerca las huellas de Paul Fort. Debe creerse que estas mezclas híbridas, que hacen recordar el verso prosaico y la prosa poética de que hablaba Mesonero Romanos, fengan escasa aceptación. Una de dos: o la forma métrica realza la libre inspiración del poeta, o la merma y cohíbe. En el primer caso conservemos el verso, enriqueciéndole cuanto sea posible; en el segundo, desterrémosle de una vez y sustituyámosle por la prosa. Todo menos introducir aquellos artificios, de los cuales Verlaine, voto de mayor excepción, habló así: «Ça n'est plus des vers, c'est de la prose; quelquefois même ce n'est que du charabia.»

NARCISO ALONSO CORTÉS

Ojos negros

Sus ojos he sentido, sus ojos me han mirado,
negros como los cuervos que cruzan las llanuras,
como el profundo abismo que esconde en sus negruras
un extraño misterio por todos ignorado.

Dosel de terciopelo, amantes le han brindado
espléndidas pestañas, como su sombra oscuras,
son trozos de la noche, nubes de las alturas
que en un crisol divino el cielo ha condensado.

Como el imán atrae los átomos de acero,
me siento yo atraído, me siento prisionero
y miro que mi alma también está rendida.

No he de romper el lazo que me aprisiona fuerte,
aunque tus ojos negros me lleven a la muerte,
aunque tus ojos negros acaben con mi vida.

Amistades!!!

Viendo mi corazón soñé el ajeno,
y pronto la ilusión quedó vencida,
que son las amistades en la vida
nubes que cruzan el azul sereno.

Al cumplir como honrado y como bueno
no pude hallar un alma agradecida,
ni mano que me alzase en la caída,
ni un solo corazón de piedad lleno.

Fué mi propia esperanza mi adversario
y con el torpe escepticismo en guerra
atravesé el camino solitario.

Hoy tan injusta soledad me aterra,
y subo poco a poco mi Calvario,
regando con mis lágrimas la tierra.

Fernández y Compañía

(FRAGMENTO DE NOVELA)

Las siguientes cuartillas pertenecen al manuscrito de una novela que duerme en mi carpeta hace ya doce años: uno de esos manuscritos que comenzamos un día de entusiasmo y esperanza y abandonamos otro día de abatimiento y desilusión. No se publicará nunca, probablemente, *Fernández y Compañía*. No debe publicarse. Cuando escribí lo que de ella tengo escrito acababa de darme un atracón de literatura naturalista; estaba obsesionado por el documento humano y por la narración minuciosa y prolija. Al hojear ahora el empolvado manuscrito he leído mucho ante un capítulo en que, con absoluta buena fe, describo un despacho, detalle por detalle, sin perdonar al lector... ni el frasco de la goma. Deliciosa muestra de aquella literatura de inventario, un día tan en boga, que bien pudiera figurar junto a la inolvidable *Sinfonía de los quesos*, o junto a aquello tan gracioso! de Blasco Ibáñez, cuando nos describe, con toda seriedad, «un cocido» habiéndonos del «revolucionario chorizo» (!)

Algo hay en *Fernández y Compañía* que mi cariño quisiera conservar; no por lo que ello valga, sino porque representa un tributo a mi muy amada Ribereda. Es lo que aquí transcribo. Acaso hoy, diciendo lo mismo que digo en esas páginas, lo hubiera dicho de otro modo. No me permito alterar nada, sin embargo. Al exhumar ese capítulo descriptivo y presentarle, tal como se escribió, al público, puedo decir como el personaje de Eça de Queiroz: ¡Así era yo... en 1908!

Guiado por la experta mano de Jaime, el automóvil desembocó en la glorieta de la Paz. Villergas, al lado de su amigo, advertíale la dirección que debía tomar; en el estribo el *chauffeur*, encogido en humillante posición de esclavo a los pies de su amo, rozaba con su cabeza las rodillas de Jaime y mirábalo todo con ojos curiosos, avizores.

—Comenzaremos por San Agustín—había dicho Claudio—. Una iglesia oji-
aal del último período; no está lejos de aquí.

Siguiendo una calle, recta y corta, el *auto* llegó a una ancha plaza desigual, y describiendo una rápida curva se detuvo ante la iglesia de San Agustín.

Orgullo de Ribereda aquel templo presentaba en su florida fachada todas las bellezas y todos los defectos del goticismo en decadencia. Multiplicábanse los arquivoltos de su ojiva hasta formar siete arcos decrecientes que parecían el arranque y boca de algún labrado túnel; ángeles adorantes, en perpetua genuflexión, guarnecían una de las aristas; reposaban en otra los Santos Padres; decoraban la tercera esfigies de mártires e, interpoladas con la triple serie de figuras, veíanse guirnaldas de follaje. Servía todo de amparo al tímpano, prolijamente esculpido representando escenas de la vida de la Virgen—la Concepción, la Entrada en el templo, los Desposorios, la Anunciación, el Parto, Pentecostés, el Tránsito;—en esbeltas columnillas los Apóstoles flanqueaban la puerta, dividida en dos por una jamba, ante la cual un obispo, fundador de la iglesia, se alzaba en actitud de bendecir. Sobre la ojiva principal, protectora del relieve, descollaban otras dos gemelas que abrían atrevidas sus triples fojas dibujadas con ondulaciones de belleza sin par; representábase en cada trébol dos evangelistas que, arbitrariamente ataviados con monacales hábitos, fingían escribir sus crónicas verídicas sobre atriles medioevales; alados guardianes velaban junto a los santos cronistas a cuyos pies se humillaban un águila, un león, un toro, una

paloma—las bestias emblemáticas. Las hojas centrales de los trifolios alargaban sus vértices de modo prodigioso hasta convertirlos en agujas rematadas en sutiles capiteles que parecía estaban en riesgo perenne de quebrarse, y entre ambos pináculos, acusado por un bocel maestro, abríase, como el redondo ojo de un cíclope, la lucerna velada por celosía de enmarañados hilillos de piedra que la cruzaban con una tela mágica, que diríase urdida por el laborar de cien arañas gigantes. El floreado dosel de la lucerna era doble repisa que sustentaba a Santa Mónica y al titular del templo. Labrada cornisa corría sobre las dos imágenes; el frontis triangular era campo de un escudo de armas tenido por ángeles, y remataba la primorosa obra una calada crestería, bella, delicada, aérea como labor de aguja.

Estatuas incontables se enracimaban a un lado y otro de la fachada formando dos torres de imágenes, repisas y pináculos. Era un tropel confuso de estatuillas, una aglomeración de piedras esculpidas, una florescencia singular; embotábanse los vértices de los doseletes en las basas de las repisas superiores, y así se alzaban y alzaban unas sobre otras como en los equilibrios de un juglar; emergían doquier figuras diversas: aquí la barba luenga de un patriarca emparejaba con el rostro lampiño de un efebo con alas; allí una mártir con palma y corona descollaba junto a un magnate feudal; vírgenes y anacoretas, frailes de la orden agustiniense, ángeles, guerreros, profetas se apiñaban en la orla magnífica sin que entre ellos hubiera otro vínculo que la probada santidad, el gozar inefable y eterno.

Mirábalo todo Fernández muy atentamente, asestando sus prismáticos a una y otra parte de la fachada. Villergas, obsequioso, asesoraba a su amigo, indicándole las principales bellezas del monumento, apuntando también, por si de ellas no se había percatado, cuáles eran sus máculas; explicándole cómo las ojivas no eran, según debieran, rasgadas en valiente elipse, sino que se achataban tímidas, disimulando su bastardía con la exuberante flora de sus bocelos primorosos. Así y todo, a él, a Villergas, gustábale muy mucho el monumento.

—Mire usted; mire usted, Jaime—decía—. Parece un retablo ¿no es cierto? Un ara y un tabernáculo en lugar de la puerta; en el rosetón tres lamparillas y queda convertida la fachada en el altar mayor de cualquier catedral, con *privilegio* y todo.

Después llamó la atención de su acompañante hacia las labores que servían de fondo a estatuas y relieves:

—Fíjese usted, y verá que no hay dos tracerías iguales. En aquella enjuta, la de la izquierda ¿se entera usted bien? el relleno es de tréboles de cuatro hojas en un plano... Pues en la otra, la de la derecha... mire usted... ojivas elipsoidales entrecruzadas y con los vértices opuestos. En el tímpano curvas en aspas formando un enrejado... ¡que no hay quien lo entienda!, y bajo el cornisamento varas que se encorvan como báculos.

Jaime, viajero persistente, habituado a verlo todo sin maravillarse, elogió como era debido aquella obra, arbol de un arte moribundo:

—¡Precioso!—dijo—¡Lástima que esté tan deteriorado!

Villergas asintió:—Muy deteriorado, en efecto. Pero ¿cómo va a estar? Desamortizaron el convento, le convirtieron en cuartel. Véale usted ahí, al lado; y la iglesia durante mucho tiempo ha servido de pajar. Esta fachada ¡admirable, estupenda! ha sido predilecto trinquete de toda la chiquillería de Ribera. ¡Había que ver a los golfos que venían a buscar las sobras del rancho entre tener la espera peloteando lindamente estatuas y relieves! Y como los resaltes

bronce se anudaban joyantes pañolitos floreados con el lazo a la nuca. Al pasar el automóvil miráronle con gesto desdeñoso:—¡Pchs! ¡Onde etá un buen jaco!...

Jaime y Claudio abandonaron el coche, y siguieron a pie por una estrecha calle. Las casas, de adobes, sin ventanas, tristes y misérrimas, se encerraban en hondas corraladas defendidas por bardas erizadas de clavos, raspaduras de vidrio, cascós de botellas. En las puertas, las gitanas se desentumecían, bebiendo ansiosas los rayos que filtraba entre la niebla el sol pálido de aquella mañana de invierno. El chiquillo, rey de las calles populares, ejercía su imperio; pululaban los pequeños autócratas, *churumbeles* de rostro figulino, desastrado indumento y rizoso pelaje de un negro intenso; bullían los muñecos de barro cocido, revolcándose unos en el suelo fangoso, plañiendo otros canciones lastimeras; los más espigados, chalanuelos precoces, restallaban sus cortos látigos, hostilizando a las gitanillas que se revolvían contra ellos bravías y arriscadas o se alejaban esquivas con mucho contoneo de sus faldas astrosas, protestando de las salvajes arremetidas de sus compañeros con desgarradas frases gritadas con el típico acento ceceoso y doliente:—*Maaaaare, miré ustee eeeeste...* Asnos matalones y espelurciados; potrancos sin desbravar, flácidos caballejos trasijados pasaban sueltos o en runfla dejando un rastro de fiemo; montones de estiércol obstruían el paso, y en los relejes hondos se estancaban rojizas aguas nauseabundas.

—Buen barrio, eh?—dijo Villergas—Pues los hay peores en Ribareda. ¡Si viera usted el Campillo del Socorro!... ¡Aduar puro! Y estas gentes ¿qué le parecen? Para usted deben de ser cosa nueva.

No: no era una novedad para Jaime la gitanería. Habíala visto en Sevilla. Lo que llamaba su atención era el desaliño y la miseria de aquellas mujeres bien distintas de las gitanas andaluzas que él recordaba; guapas, vistosas, crugiente la almidonada falda de volantes, ceñido el busto por el pañuelo en que chillaba la multicolor algarabía de una flora de ensueño, adornado el caballo con claveles y horquillas.

—¡Ay, amiguito! Allí estaban en escena; aquí entre bastidores. Peor todavía, en casa: ¡las ha pillado usted en bata!

—Pero es que aquellas eran guapas, ¡muy guapas!... ¡Y estas!... Y miraba las mujeres que se asoleaban en la calle, buscando en vano una facción correcta entre las caras cetrinas y arrugadas, un trozo escultural en los cuerpos desgarrados, fofos, ruinosos.

—Repare usted, Jaime; casi todas son viejas. Pero también las hay aquí jóvenes y hermosas. ¡Ya verá usted la que ellos llaman *la Reina!* Mari Dolores; una gitanilla que no tendrá diez y ocho años; casada, por supuesto. Por ahí se exhibe en un tñlburí con su marido y dueño, *Manué*, un *cañí* color de chocolate, que pasa, en justicia, por el mejor ginete de Ribareda.

Llegaron al convento:—Cerrado, ya lo suponía yo—dijo Villergas. Dirigióse a una puertecilla y, asiendo de una cadena que colgaba, llamó suavemente; un esquilón sonó allá muy dentro, sin duda en claustros hondos, y a poco asomóse una mujer enlutada.

—¿Qué desean?—dijo—¡Ah, Don Claudio!...

—Buenos días, Petra. ¿Está el señor Ramón?

—¿Mi padre? Sí; voy a llamarle.

—Haga favor de decirle que traiga las llaves. Queremos ver la iglesia.

Salió el señor Ramón, sacristán de las monjas teresas, vejezuelo singular,

limpio y simpático; vestía traje negro y sombreaba su cara de hostiario, afeitada y rugosa, una roja boina colosal adornada por vieja borla de oro, deshilachada y mugrienta.

Extrañóle a Jaime aquel atavío, y con una mirada interrogó a Villergas. Claudio sonrió:—Presento a usted,—dijo—a Don Ramón Mendía, oficial de los reales ejércitos de nuestro muy augusto señor Don Carlos; frustrado capitán general; ministro *in partibus...* y sacristán en efectivo.

El viejecillo protestó suavemente:—¡No se burle de ciertas cosas, don Claudio! No me ofendo, porque hermano suyo soy y no debe haber enemistades entre hermanos, según decía el Pobrecito, pero me disgusta que hable con poco respeto de la Causa. Ya sé que son bromas; porque usted en el fondo ...¡es de los nuestros!—Hablando así sonreía con expresión beatífica, mientras abría las puertas de la iglesia con gran remanso.

Mayorazgo de un solar vascongado el señor Ramón había sido lanzado al campo al estallar la primera guerra civil, poniendo a servicio del Pretendiente vida y fortuna y figurando en el cuartel real como ayudante de Cabrera. Arruinado y enfermo, al terminar la lucha endulzó el ámago del desengaño leyendo libros místicos que le impulsaron a desviarse del mundo tanto como pudiera dentro de su estado: ¡Ah, si él fuera soltero! Pero no lo era y, renunciando a la Trapa soñada, encerróse en la sacristía del convento de Santa Teresa, de Ribareda, siendo allí émulo de las dulces virtudes del enamorado de Asís: recitaba de memoria las *Floreccillas*, decía siempre «el Pobrecito» cuando hablaba de San Francisco, y como él llamaba *hermano* a todo ser creado en el Génesis. De su vivir aventurero de oficial carlista conservaba la boina, marcial y airosa, recuerdo de los días de lucha y de amorfos en que el apuesto Mendía galopaba por los caseríos de Guipúzcoa, perseguido por las lanzas cristinas, escoltado por oraciones que rezaban bocas bonitas, por miradas que surgían de ojos azules turbios de lágrimas. Conservaba también el entusiasmo por «la Causa»; entusiasmo rayano en desvarío, delirio por el cual del afecto fraterno, que otorgara a yerbezuelas y gusanos, excluía a los Reyes, «la dinastía intrusa» y a Maroto. ¡Ah, Maroto el traidor!... ¡Que no le dijeran que era también su hermano!... ¡El hermano Maroto!... ¡Jamás!... Era el Enemigo; ¡y el Pobrecito no llamó nunca hermano al diablo!... Octogenario ya Mendía, azuleaba su espíritu un optimismo extraño: había dado en la grata manía de creer que estaba muy cercano, muy cercano, el triunfo de «la Causa», y parecíale que cuantos españoles se acercaban a él... eran de «los suyos».

—¡Pero, abre usted o no abre, hermano *sacris!*...—gritó Villergas impaciente por la calma del viejo—¡Mire usted que estamos como la hermana nieve!

El señor Ramón abrió al fin, pero antes de dejar franca la entrada acercóse a Villergas y, misteriosamente, díjole al oído señalando a Jaime:—¿Es de los nuestros?...

—¡Sí, hombre, sí; de los nuestros!... ¿Eh? ¡Qué le parece a usted, Jaime! Pregunta si es usted carlista... ¡Se llama Jaime! No le digo a usted más. Como el príncipe de usted; como nuestro príncipe. ¡Es ahijado del Señor! Conque... déjenos usted pasar...

Jaime refa las invenciones de Villergas; el sacristán saludó reverente. ¡Ahijado del Rey!... La iglesia, oscura y fría, correspondía por su pobreza al exterior del convento. En la penumbra se esbozaba un sencillo retablo y en los muros laterales adivinábanse lienzos resquebrajados y negruzcos; a los pies del templo abríase la reja conventual erizada de pinchos; cerca del presbiterio se alzaba un

promontorio de piedra labrada; el sepulcro que iban a visitar. Descorrió el sacristán una cortina y a plena luz apareció en toda su belleza el cenotafio.

Sobre una gradería reposaban, durmiendo tristemente, cuatro leones que en sus lomos sostenían la urna cineraria. Guardábase en ésta el carnal despojo de una reina modelo del gobernar prudente y del vivir honesto. Pasaba su entierro por un costado del sepulcro, esculpido con una procesión de figurillas que acompañaban en doliente tropel al féretro llevado por ángeles trompeteros que parecían pregonar la fama de la muerta; frailes, soldados, pajes y damas de la corte figuraban en el séquito, y, precediendo a los heraldos cuyos caballos cubrían gualdrapas de luto, a las plañideras, a los pífanos y atabales que a sonar sonaran destemplados, marchaba un esqueleto saltando en cabriola grotesca, tañendo en un violín una marcha triunfal, simbolizando el júbilo de la Muerte; de la Muerte según la visión de la época; de la Muerte que ríe con su boca sin labios y sin fauces, bailadora y música, trágicamente irónica, tal como aparece en el poema expósito.

A otro costado del monumento representábase el que, a juzgar por la vida ejemplar de la egregia dama, debió de ser dulce y seguro tránsito; y en los frentes descollaban escudos guardados por sendos reyes de armas.

Viólo todo Jaime muy detenidamente, y vió también, subido en la gradería, el bullo alabastrino que yacía sobre la losa sepulcral. Tocaba la cabeza de la reina alto capirote y el velo que de él se desprendía flotaba sobre el rostro afilado y bello, con la serena belleza que se otorga a los muertos; en el traje de corte que servía de sudario a la estatua destacaba por la riqueza de su labor profusa la dalmática bordada de castillos y leones con greca de águilas y cruces; de las manos, enguantadas con mitones de cuero, doblábase la una sobre el pecho sosteniendo un libro de oraciones y un rosario, colgaba la otra inerte dejando escapar el cetro que se perdía entre los pliegues del manto aforrado de armiño; surgían de la túnica los escarpines bordados, y junto a ellos reposaba, como emblema de lealtad, un muerto gozquejo.

Mientras Jaime admiraba el sepulcro, Villergas departía en voz baja con el señor Ramón para impedir que el sacristán molestase a Fernández narrando punto por punto la vida de la reina allí enterrada. Al salir de la iglesia el sacristán fué a ponerse la boina, pero Claudio la cogió y, mostrándosela a Jaime, dijo:—Mire usted, Jaime. El último recuerdo de un veterano; con esta boina peleó Mendía por Vizcaya, por Guipúzcoa, por Navarra.

El señor Ramón rectificó; su conciencia rechazaba semejante superchería:—No; hermano don Claudio. La boina no es la misma; propiamente la misma no es. Mi mujer antes, ahora mi hija, han ido comprando boinas nuevas y cosiendo en ellas la borla. La borla sí es la misma, hermano Don Jaime, ¡la misma! El señor me la dió en Morella. En la cabeza la tenía cuando me la partieron de un sablazo; está bautizada con mi sangre... Aquí... aquí...—y al decir ésto revolvía con sus dedos las hilachas doradas.

Jaime apretó la diestra del santo varón y deslizó en ella un papel dobladito, suave al tacto. Al percatarse de ello el místico sonrió inefable:—¡Dios proteja al hermano!—dijo—Que la hermana tierra sea para él mansión de felicidad. Alumbra el sol hermano sus días prósperos... Y apostrofando continuó:—Herманas estrellas, hermana luna, alegrad sus noches... Hermanas flores, hermanos pájaros, mujer hermana, amadle... Sé grata para él, hermana vida... Sorpréndele cuando esté en gracia, hermana muerte... Hermanas nubes, herманas olas, herманos bosques, hermano mar, hermana tierra... hermano mundo ¡ser-

vidle!—... En el delirio ya el místico clamaba con voz potente, extendidos los brazos en actitud protectora, fulgurantes los ojuelos con lágrimas, revuelto y enredado el copo de sus cabellos blancos, transfigurado y hermoso como un profeta en éxtasis.

Después entró en el convento y depositó en el torno el billete que Jaime le entregara. Porque el buen sacristán, que parecía de hambre,... no dudó que la limosna estaba destinada a las monjitas.

Calle abajo Fernández y Villergas dirigiéronse al palacio del Duque, entre las miradas recelosas y burlonas de la gitanería. Una vieja ofrecióles sus servicios de augur:—¿Queréis que vos la diga, *resalaos*? ¡*Mirai* que si no atendéis lo que vos diga la gitana moriréis de mala muerte, *estrozaitos* por el chisme ese!...

—*Oigasté*, amigo ¿me compra un jaco?—dijo a Jaime un chalán. Y otro del grupo gritó desdefioso:

—*Ejales*, hombre! ¿No ves que no lo gastan?—... De las chanzas de los egipcios rezumaba el odio hacia el artefacto vencedor del caballo; del caballo, fetiche idolatrado de la raza.

Llegaron a la plaza del Duque, y ante el palacio Jaime se detuvo admirado. Porque en sus correrías por Europa había visto monumentos más bellos, más suntuosos, de más puro estilo, pero no tan originales como aquella fachada sin par en que la técnica y el dogma quedaban vencidos por la genialidad de un artista de cuya locura daban pruebas sus obras y su muerte. Gótico podría llamarse el edificio por la fecha de su fábrica y la sombra de florido goticismo que parecía vagar por sus labrados muros; pero de la ojiva, impronta inconfundible del estilo, apenas quedaba como débil vestigio el trébol conopial que cubría al tímpano: cuadrada era la puerta, elegante y severa como la de un palacio italiano; las figuras que en el relieve componían una escena mística, los santitos que se acurrucaban, arrodillados, en los arquivoltos, los ángeles que pululaban teniendo escudos, eran los únicos detalles hieráticos de la extraña fachada. Pináculos, doseletes, capillitas y nichos, que en las fábricas góticas sirven de cobijo a imágenes de bienaventurados, guarecían en esta de Santo Domingo a soldados con apresto de guerra, a pajecillos y reyes de armas, tiesos como bausanés, a salvajes atletas semidesnudos y armados de amenazadoras clavas. Columnas y pilastras trocaban la esbelta y lisa rectitud de los junquillos góticos por las asperezas y retorceduras nudosas de troncos arbóreos; ramaje simulaba el angrelado de bocelos y dovelas, y la tracería de los fondos era un tapiz fantástico tejido con cáñamo, palma y mimbres por un artista prodigioso que hacía canastillas y esteras con la piedra. Sobre el conopio, en el sitio que en las iglesias ojivales ocupa la lucerna, un colosal granado abría sus ramas henchidas de fruto y por ellas trepaba una turba rapaz y asoladora de diminutos pilluelos desnudos que se disputaban el botín entre grotescas muecas y alcocarras; en la copa del árbol dos leones eran tenantes de un escudo real, de cien carteles complicados, y por encima de éste aparecía, como único remate, una cresta mezquina, un encajillo desgarrado y tosco, truncándose así violentamente la fachada como se truncó la vida de su creador insigne.

Al trasponer el umbral del palacio del Duque, después de admirar su fachada, Jaime preguntó:—¿Hay en el interior algo notable?

—Ahora lo verá usted,—contestó Claudio.

... Y lo que Jaime vió puso emoción en su alma y embeleso en sus ojos de artista. Todo era igualmente bello en aquel patio, amplio y cuadrado como una plaza de armas; bello el pliegue gracil de sus columnas de largos, espirales fustes; bellos los arcos que juntaban su airosa curva en los tallados capiteles; bello el balconaje de ventanas gemelas; bello el cornisamento festoneado con emblemas regios y gloriosos—flechas de Zeus, nudos insolubles;—bellos los eslabones que sobre los arcos del piso bajo corrían en cadena sin fin, y los escudos que, trepados por las borlas del sombrero cardenalicio, ostentaban en los ángulos del patio extraños símbolos, no todos decorosos; bellas las gárgolas deplorablemente alcorzadas por una restauración impía.

Desde el ándito del piso alto Jaime pudo apreciar las innúmeras bellezas de detalle que adornaban el patio: rombos góticos que se cruzaban formando celosía, anudándose con lazos floreados como en las bóvedas de un templo; guirnaldas que ondeaban entre los arcos o trepaban por las columnas como follaje parásito; angelotes en cueros que se defendían de una caída inminente asiéndose a ramas de granado; palomos que se decían amores entre hojas de acanto; trifolios, rosas, aguiluchos y grifos, tableros de jaqueles, macles y losanges, arbitrarias figuras de blasón; y, salpicándolo todo, en las arcadas, en las columnas, en el antepecho, en capiteles y timpanillos, al lado de las granadas que se rasgaban ofreciendo en sus senos el fruto deleitoso, junto a los torcaces arrulladores, triunfando de los regios emblemas en el cornisamento, descollando sola, noble y altiva, en los escudos de los ángulos, la lís, emperatriz del jardín heráldico, flor de nobleza del dueño del palacio, se repetía y repetía como una lisonja, como una adulación...

Afrentando las bellezas del patio veíanse carteles que Jaime leyó con extrañeza. En el arranque de la escalera un rótulo decía: *Subida a las oficinas*, y una mano pintada desplegaba su índice en el muro cuajado de blasones; un dintel plateresco resguardaba una mampara de roja bayeta, sucia y desgarrada; y en el tallado roble de las puertas destacaban placas de porcelana con leyendas concisas: *Despacho del Señor Delegado, Intervención, Archivo, Pósitos...* Porque al incautarse el Estado del palacio del Duque juzgóse que el más alto destino que merecían sus logias y salones era... servir de aposento a la *Delegación y Administración de Hacienda de la Provincia*.

Elevados propósitos, planes atrevidos, esbozos de arriesgadas empresas cobijó el palacio del Duque en los tiempos que albergaba príncipes y magnates, teólogos insignes, capitanes y diplomáticos que con sangre o con argucias conquistaban y retenían reinos; y a la sazón, bajo los sutiles pabellones que las arañas tejían en el artesonado, la grey covachuelista laboraba sin ideal ni objeto, desgastaban su vida los hombres-ruedas en la necia labor de la perversa máquina; veíanse tuinas raídas, pantalones con rodilleras y con flecos, gafas que ayudaban entristecidos ojos, mantos verdipardos que velaban flácidos rostros de la viudez o la orfandad con montepío, caras en que el fracaso puso una impronta de amargura donde antes ropillas recamadas, veneras y toisones, satisfechos semblantes de triunfadores, gestos radiantes que dibujó la victoria al rozar con aleteos suaves las frentes predilectas, dueñas del mundo. Pensábase en lo exíguo del sueldo, en lo crecido del descuento, en cesantías probables, en desastrosos traslados... en liquidaciones, en evaluatorias, en resoluciones de expedientes, en trámites imbéciles, en amillaramientos y catastros, allí donde se pensó en conquistar guerras, en gallardas expediciones de aventura, en pacificaciones de reinos... en la refutación de Erasmo, en el invento del

micrómetro, en la toma de Ostende, en la redención de los indios oprimidos... La vida administrativa, ramplona, gris, amazacotada y vulgarísima como la prosa de un oficio, llenaba los ámbitos del noble palacio que toleraba el desacato como hidalgo filósofo curado de vanidades, insensible al agravio que despreciaba, formándose broquel y torre con su propia grandeza.

Y pensando en esto Claudio Villergas, gran amante de la paradoja, pensaba que siendo convento en el siglo XVI, en los días del predominio de la Iglesia; mansión de un célebre privado, cardenal y duque, en el XVII, bajo el poder personal tan fácil al favoritismo; a la sazón covachuela, trinchera y castro de caciques... el viejo palacio no había cambiado de destino.

En torno de Santo Domingo se agrupaba lo que un día fué centro de la ciudad, y hoy era silencioso barrio aristocrático, escondrijo de blasones que perdieron el esmalte de oro. Surgían por todas partes artísticas reliquias de siglos que murieron: la ventana plateresca prolijamente cincelada como labor de orfebre, el medallón de picante historia, mascarones simbólicos, encristalados nichos—camarines del Dolor infinito, de la Muerte divina y redentora—ante los cuales las lamparillas de óleo parpadeaban perennes... El siglo XVII, caballeresco y pobre, vivía dormitando en el barrio callado. No llevaban las calles nombres de códigos políticos ni de generales progresistas. *Calle del Condestable, Calle de doña Mencía, Calle de San Diego, Calle de Cuchilleros, Cocinas del Rey* decían los desconchados azulejos...

Corría el automóvil. El lastimero aullido de la sirena despertaba las viejas casonas blasonadas, y las piedras mohosas se estremecían al trepidar del coche desatentado y loco...

FEDERICO SANTANDER

UN SUEÑO

Hablando con mi Reina

Pues anoche me soñé que hablaba con mi Reina, D.^a Victoria Eugenia, la dulce y hermosísima ex-princesa Enna de Battenberg. Mi sueño fué tan incoherente y absurdo como todos los sueños. Salí de un hotel de la calle de la Montera, con levita y enchisterado, a bañarme al Círculo de Bellas Artes. A la salida del Círculo, tropecé con Mella y con un presbítero gordo que le acompañaba, diciendo a cada paso: «¡Bravo, Don Juan, bravo!» En la Puerta del Sol tomé un modestísimo simón, con dirección a Palacio. Había solicitado una audiencia de la real bondad de D.^a Victoria que me había sido concedida. A las once y media en punto se dignaría recibirme mi dulce Soberana. No sentía gran curiosidad por conocer las costumbres palatinas; años atrás había ya ofrecido mis humildes respetos a D.^a Victoria con una comisión de mi provincia de Salamanca.

El cochero era germanófilo, como todos los cocheros. Al entrar en la calle del Arenal compró un número de *El Correo Español*, parando el vehículo. Aproveché el momento para apearme y proveerme de cigarrillos en un estanco próximo. Vol-

vimos los dos a nuestros puestos. El caballejo comenzó a trotar tímidamente por la calle. Saludé a *Azorín* que iba solo, retorciéndose el bigotillo, con un libro en el bolsillo derecho de la americana. Al entrar en la plaza de Isabel II, torné de nuevo a contemplar la gallarda figura del Sr. Mella con el mismo presbítero obeso que repetía su estribillo de: «¡Bravo, Don Juan, bravo!» Don Juan, con el índice de la diestra, trazaba idealmente una parábola frente a la casa de Cook. Me restregué los ojos para asegurarme si era posible que Don Juan estuviese en la calle a las once y minutos de la mañana. Sabido es que Don Juan es uno de estos sabios españoles que se levanta a las dos de la tarde, porque su talento se cultiva por inspiración y brota por generación espontánea. ¡Sí, sí! Era Mella; vestía una americana holgada y tocaba su soberana cabeza con un ligero sombrero de paja. Su compañero el presbítero no abandonaba su canción de: «¡Bravo, Don Juan, bravo!»

Llegué a Palacio por la puerta principal. Al subir por la escalera, bajaba D. Eduardo Dato, desmayado, flácido y soñoliento; se dejaba arrastrar por los escalones desmadejadamente, con pereza. Saludé al Sr. Presidente; el Sr. Presidente—recuerdo mi sueño con toda precisión—se irguió como un autómatas y me hizo una indicación para que me acercase a él.

—Buenos días, D. Eduardo. ¿A qué debo el honor?

—El honor es mío; ¿usted es el Sr. Sánchez Rojas?

—¿Usted me conoce?

—Ya lo ve. Pensaba telefonearle en este momento, S. M. la Reina no podrá recibirle hasta las doce; así me lo ha encargado mi Augusta Señora, S. M. la Reina, D.^a Victoria Eugenia.

—Estaba señalada la hora de las once y media para ofrecerle mis humildes respetos, Sr. Presidente. Con mucho gusto esperaré a las doce.

—¿Usted no tendrá nada que hacer?

—Hasta las doce, nada.

—Pues entonces, son las once y ventidós minutos—dijo D. Eduardo sacando un magnífico cronómetro de oro.—Sube usted en mi coche, me lleva a la Presidencia y el coche volverá a traerle otra vez a Palacio. ¿Le conviene?

—Agradecidísimo a la bondad de usted, señor Presidente.

Un lacayo correctísimo abrió la portezuela del automóvil presidencial. D. Eduardo, que es la quinta esencia de la corrección, quiso que yo subiera primeramente; yo, humilde escritorzuelo, no quise consentirlo; D. Eduardo insistió y tornó a insistir sin lograr vencer mi tenaz y un poco pacata obstinación. El automóvil partió con blandura, con naturalidad, sin esfuerzo, por la Plaza de Oriente en dirección a la calle Mayor. El Presidente y yo saludamos al Diputado por Algeciras, D. José Luis de Torres y Beleña, que cruzaba en automóvil también, vestido de maestrante de no sé qué Orden. D. Eduardo me ofreció un pitillo. Yo le miraba un poco aturdido de tanta familiaridad.

—S. M. la Reina—me dijo suavemente D. Eduardo—recibe en este momento al Sr. Vázquez de Mella.

—¿Eh?—repliqué con asombro.

—Sí; al Sr. Vázquez de Mella.

—Acabo de verlo, Sr. Presidente, con un presbítero gordo en la calle del Arenal.

—Acabará usted de verlo, pero está en Palacio. ¿Acaso Mella—añadió D. Eduardo con cierta sorna—no tiene el don de la ubicuidad?

—Evidentemente—repliqué.

Mediábamos la calle Mayor. Tales cosas me estaban acaeciendo durante aquella mañana memorable, que perdí la conciencia de mi responsabilidad. Recuerdo que en un *landeau* pasaba recostada una mujer deliciosa. Era morena; tenía el pelo como el ébano y unos ojos grandes, verdes y dulces.

—¡Buena hembra!—afirmé, impávido, como si el Sr. Dato fuera amigo mío de toda la vida.

—¡Superior, pollo, pero superior!—reforzó el Presidente, entre una bocanada de humo.

Cruzamos por la Puerta del Sol; era blanca la sombra de un sol rabioso de Junio; *Azorín*, sin priesas, contemplaba el nutrido escaparate de la librería de D. Fernando Fé, que Dios haya. A la puerta del Suizo, de la Peña, del Ideal Room, había una muchedumbre plácida de ciudadanos, sentados en torno a los veladores, saboreando la ociosa hora del *vermouth*. Cruzamos por Recoletos; llegamos en seguida a la Presidencia; me despedí del Sr. Dato, y torné a mi puesto, con rumbo nuevamente al Alcázar de nuestros Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria Eugenia (q. D. g.)

Me puse a leer una carta que llevaba en el bolsillo. Era una epístola de una viuda sentimental, partidaria de Alemania, que me hablaba de idealismos trasnochados. ¡Caramba, retorció sus argumentos la viudita con un primor! La epístola se componía de cuatro pliegos en un finísimo papel cebolla. Al llegar al tercer pliego, estaba ante la mole grandiosa del Alcázar. El automóvil se detuvo en seco. El chico abrió la portezuela:

—¡A sus órdenes, señor!

Sagué un duro del bolsillo; no hubo modo de que el chico lo cogiera. Hizo mil protestas; el duro volvió al bolsillo. Y el chico galoneado repitió la consigna:

—¡Le esperamos, señor!

Torné a subir por la escalera. En el primer rellano volví a encontrarme con el Sr. de Torres y Beleña. Su exigua figurita respiraba satisfacción inmensa. Atravesé la galería principal de un ancho patio; el Sr. Duque de Tamames cruzaba vestido de coronel; a su paso, resonó el golpe de alabarda. Atravesé no sé por dónde; estaba ante la cámara de la reina; me calcé los guantes apresuradamente. Un criado de la Real Casa me recogió el bastón; llevaba de la diestra mi chistera.

El Sr. Vázquez de Mella y el cura gordo salían de la regia estancia; D. Juan hablaba con calor; el clérigo obeso repetía con insistencia su estribillo: «¡Bravo, Don Juan, bravo!»

Me encontré ante la gentil presencia de la Reina de los españoles, dos veces Reina porque su amor al Rey tuvo su bautismo de sangre y porque su belleza es, en todas partes, soberana como su virtud. No sé si salí gallardamente de los saludos de etiqueta. D.^a Victoria vestía un sencillísimo traje morado, abierto de escote; una cadena de oro, de muchas vueltas, aprisionaba su cuello; llevaba D.^a Victoria unos largos guantes blancos; su diestra jugaba con un abanico. Los ojos dulcísimos de mi Reina me miraban sin extrañeza; un rayo de sol, en aquel momento, vino a coronar amorosamente, a través de un balcón casi abierto, su espléndida cabellera rubia.

—Ya le habrá dicho el Sr. Dato—me dijo la Reina con una voz de cristal—que no podía recibirle hasta las doce.

—Siempre a las órdenes de V. M.—repliqué, haciendo una reverencia.

—Muy agradecida; su visita...

—Mi visita, Señora, no tiene otro objeto que el de cumplimentarla. Y... Per-

done V. M... Yo no sé si voy a decir algo que esté fuera de la etiqueta; sálveme, Señora, la intención.

—Diga, diga usted...

—Señora, pues en la persona de V. M. quiero saludar a su pueblo, Inglaterra, cuna de la libertad, del buen gusto, de la elegancia moral y de la ex-princesa de Battemberg.

Me pareció que los ojos de mi Reina se ensombrecían, mas en seguida recobraron su placidez habitual. Se desprendió el abanico de su mano derecha. Yo temblaba como un azogado. Contemplé un retrato de Serolla en que mi Reina tocaba la mantilla castiza; el blanco amarillo de los encajes jugaba con el oro de los cabellos. Y D.^a Victoria me dijo lentamente, con un leve acento londinense:

—¡Muchas gracias, señor, muchas gracias! No puedo olvidar que mi patria es Inglaterra. Soy española, sin embargo.

Y con una transición tenue en el tono, añadió estas palabras misteriosas:

—¡En cambio!...

No dijo más; me arrodillé; la Reina me dió a besar su larga mano enguantada. Salí de la estancia; me devolvieron el bastón... En el patio grité como un energúmeno:

—¡Viva Inglaterra! ¡Viva D.^a Victoria! ¡Viva la educación!

Me miraron como a un loco. Se armó una tremolina; el cura gordo quiso agredirme; D. Juan me miraba con ojos compasivos, midiendo desde las cumbres de su sabiduría los valles de mi locura.

Y... desperté. La criada me traía el chocolate y un rimerero de periódicos. Cantaba la codorniz de la solana. Un sol radiante jugaba con el lavabo de mi cuarto.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS

Alba de Tormes, 15-VII-15.

Registro bibliográfico

La insigne escritora doña Blanca de los Ríos dió en el Ateneo de Madrid una conferencia acerca de *Calderón y de su obra*, que ahora aparece impresa en un folletito.

Innecesario es decir, porque ya se supone en su autora, que el trabajo supera a toda ponderación. Mentira parece que en tan pocas páginas se pueda dar tan cabal idea de lo que fué, como hombre y como dramático, el autor de *La vida es sueño*.

Publica doña Blanca de los Ríos las matrículas de Calderón en la Universidad de Salamanca, documentando así por primera vez la vida académica del poeta madrileño. Asienta igualmente, con grandes probabilidades de acierto, la conjetura de que éste nació en la Corredera de San Pablo, en casa de sus abuelos maternos.

En suma, una conferencia primorosa.

Iniciando dignísimamente las publicaciones de la *Sociedad de Estudios Históricos Castellanos*, ha aparecido un libro original de D. León de Corral, Presidente de esta benémerita corporación y Catedrático de la Universidad de Valladolid. Puede juzgarse de la importancia histórica que este libro tendrá con la sola enunciación del título: *Don Álvaro de Luna según testimonios inéditos de la época*.

Todo lo que se refiere a la prisión y ejecución del infortunado Condestable ha sido hasta ahora un misterio. Hasta había dudas respecto al día en que fué al suplicio. Lo que para unos era producto de una sanguinaria venganza, tenfase por otros como el resultado legal y justo de un proceso incoado con arreglo a derecho.

El Sr. Corral, que hace los trabajos como lo exige la investigación moderna, revolviendo papeles en los archivos y compulsando datos, ha encontrado dos documentos notabilísimos: una probanza hecha en pleito seguido por el Marqués de Villena, existente en el archivo de la Casa de Corral de Zarauz, y otro pleito que en la Chancillería de Valladolid sostuvo la villa de Cornago con D. Juan y D. Pedro de Luna.

Causa impresión vivísima, mucho mayor de la que puedan producir los relatos de cronistas e historiadores, escuchar cómo los testigos de esos pleitos, que lo fueron también de diferentes hechos en que intervino D. Álvaro de Luna, van refiriendo simple y naturalmente lo que presenciaron. Por muy elocuentes que sean las palabras de aquéllos, nunca lo serán tanto como las del pregonero Hernando, que fué «el que apregonaba quando llevaban al dicho maestre a degollar.»

El origen humildísimo de D. Álvaro; el ascendiente despótico que, andando el tiempo, tuvo sobre D. Juan II; la muerte violenta del contador Alonso Pérez de Vivero; la prisión del Condestable y su traslado a Portillo; el infamante suplicio llevado a cabo «a la puerta de San Francisco»... Todo lo oímos de boca de los mismos testigos presenciales, con mil curiosos y pintorescos pormenores.

Es sensible que una obligada concisión no nos permita hacer un análisis detenido de los libros. Bien lo merecen obras como la del Sr. Corral, que para reunirlo todo, está bellamente editada en la Imprenta de la Viuda de Montero.

* * *

Se ha publicado el tomo V de las obras completas de Luis Montoto: *La Sevillana—Sevilla*.

Ocupa Montoto por derecho propio un lugar preferente en el campo literario español. Poeta inspirado, que bebe en las fuentes tradicionales; erudito y folklorista meritísimo, gran conocedor de nuestros clásicos; prosista ameno y elegante, su fecunda pluma ha producido obras dignas de encomio. Bastara para ello la que lleva el donoso título de: *Personajes, personas y personillas que corren por las tierras de ambas Castillas*.

La Sevillana—Sevilla es un tomo donde se contienen diferentes composiciones poéticas, referentes todas a la bella ciudad del Betis o a cosas que con ellas se relacionan. Hay algunas interesantes narraciones legendarias, como *El pintor y su modelo* y *Un hombre y un libro*, y tanto ellas como las poesías líricas que informan el libro se leen con singular gusto.

* * *

Cancionero de la vida quieta: este título, lleno de elocuencia, lleva un libro de versos originales de Enrique Menéndez y Pelayo, que ha publicado la biblioteca *Renacimiento*.

Es este poeta santanderino, como todo el mundo sabe, un prodigio de delicadeza. A la vaga y encantadora nebulosidad que flota sobre los versos de todos los poetas montañeses, junta una sensibilidad exquisita, que se impresiona a los menores estímulos y sabe transmitir viva y eficazmente esas impresiones. La paz, la apacibilidad que respiran esos versos de *la vida quieta*, se difunde por el alma del que lee y la envuelve en reposado bienestar y quietud consoladora.

De la vida quieta, sí... Traspuestos los umbrales del hogar feliz, sale el poeta el jardín alegre, y si aun avanza un poco más, penetra en el sagrado depósito donde silenciosamente se amontonan gloriosos infolios. ¿No ha de saturarse de ese ambiente el espíritu del poeta?

Si nos dan a escoger entre las composiciones de este libro... nos quedamos con todas. Y si todavía nos apremian y constriñen a señalar algunas, después de mucho titubear elegiremos los romances. Por modelos en nuestro parnaso deben tenerse todos ellos.

Siga esa dulce paz de la vida quieta, y que de vez en cuando aspiremos el suavísimo aroma de las flores que en su jardín se cultivan.

* * *

Hase publicado la lectura que Eugenio d'Ors dió no ha muchos meses en la Residencia de Estudiantes, bajo este título: *Aprendizaje y heroísmo*.

La perspicacia y sutileza de discurso que en *Xenius* son notorias, brillan en esta interesante y original lectura. Penetrantes vistazos, certeras percusiones, viriles consejos insinuantes... Es un hondo rasgo de pedagogía, aunque no de la cuadrículada pedagogía oficial. A las cumbres que divisara Carlyle llégase por las calladas sendas que muestra *Xenius*...

* * *

Don Alejandro Guichot dió en el Ateneo de Sevilla una notable conferencia que ahora se publica con el título de *Notas acerca del cultivo de las Artes y de las Ciencias, y especialmente de la filosofía, en Sevilla*.

Señalada siempre la insigne ciudad del Guadalquivir por su movimiento intelectual y artístico, se vió honrada en todas las épocas por preclaros ingenios. El Sr. Guichot logra el difícil propósito de consignar en pocas páginas las direcciones que las disciplinas científicas tomaron en Sevilla, deteniéndose especialmente en el movimiento filosófico moderno.

Las exactas y oportunas observaciones en que abunda la conferencia del Sr. Guichot, hácela sobremanera interesante.

* * *

Marco Antonio Dolz es uno de los escritores que más sobresalen entre la juventud literaria de Cuba. Su libro *Pasando la vida...*, no ha mucho publicado por la *Biblioteca Studium*, lo confirma así cumplidamente.

Se halla formado este volumen por una serie de artículos que muestran toda la ingeniosa espontaneidad de la crónica periodística y al mismo tiempo la firmeza de pensamiento propia de un trabajo meditado. Con razón su prologuista, el muy notable literato Joaquín N. Aramburu, y antes Manuel Ugarte en el preface al libro *De la vida superficial*, dedican a Dolz todo género de elogios.

* * *

La historia de la Edad Media, que tantos misterios guarda todavía, cuenta desde hoy con un libro valiosísimo: *El abadengo de Sahagún (Contribución al estudio del feudalismo en España)*. Libro sólido, de importancia capital, que contiene el discurso leído por el eximio escritor D. Julio Puyol en el acto de su recepción en la Real Academia de la Historia.

De las dos partes en que se divide el libro, la primera está destinada a estudiar el origen, desarrollo y vicisitudes del famoso Abadengo. «La historia del Abadengo de Sahagún desde la implantación de la regla cluniacense—escribe el Sr. Puyol,—se divide en dos períodos principales: el comprendido entre los reinados de Alfonso VI y Alfonso X, período que pudiéramos llamar *de los Fueros*, y el comprendido entre el reinado de Alfonso X y el de los Reyes Católicos. En el primero de ellos, caracterizado por los Fueros que sucesivamente tuvo la villa, pugna el régimen feudal por arraigarse en toda su extensión; el Municipio, sin embargo, le sale al paso, y esto origina, de una parte, aquella serie de furiosas rebeliones contra el Abad y los monjes, de las que en breve hemos de ocuparnos, y de otra, la incesante gestión de los monarcas en los asuntos del monasterio, gestión que fué, primero, exclusivamente piadosa, política más tarde, y, por último, francamente hostil. El Fuero de Alfonso X, postrero de los de su clase, cierra el primer período e inicia el segundo, en el cual el Municipio y la jurisdicción del Rey acaban de apoderarse de la vida civil de la villa, y el decrepito poder feudal, sin declararse vencido, ya no aspira más que a conservar su integridad económica.» Si interesante es esta primera parte del libro, tal vez la supera la segunda, en la cual se examinan las instituciones que hacen relación al Monasterio, pero en forma tal, que resulta un estudio admirable del feudalismo español.

Para llevar a feliz remate una obra como la del Sr. Puyol, se necesita reunir, como éste reúne, las cualidades de hondo jurista y de concienzudo erudito. Huelga decir, porque ello ya es sabido en el autor, que el discurso del Sr. Puyol—como escribe D. Gumersindo de Azcárate, encargado de la contestación,—«por lo irreprochable de su estilo, por su pureza y elegancia, puede reputarse como un modelo literario».

Libros recibidos

DE LOS CUALES SE HABLARÁ EN NÚMEROS SUCESIVOS

Gabriel María Vergara: *La cuestión religiosa en España y el problema de la enseñanza de la doctrina en las escuelas públicas*.—Madrid, s. a.

José A. Rodríguez García: *Esbozos críticos*.—Habana, 1915.

P. Pedro Planas Quintá: *Historia interna de Napoleón I y su época*.—Barcelona, 1915.

Julio Caballero: *Al amor de la lumbre*.—Valladolid, 1915.

Julio Cejador: *Historia de la lengua y literatura castellana*, Volumen II.

Mondariz-Vigo-Santiago. Guía del Turista.—Madrid, 1912.

Notas y comentarios

En Soria se ha celebrado, bajo la presidencia del Sr. Vizconde de Eza, una reunión de gran importancia para los intereses materiales y morales de aquella provincia.

* * *

Como, aun tratándose de trabajos puramente literarios, deseamos evitar en nuestra revista el uso de seudónimos, rogamos a los autores de varios trabajos que han llegado a nuestro poder firmados en tal forma se sirvan indicarnos sus nombres.